



**FUNDACIÓN
MIRARTE**

Construyendo un futuro de Inclusión y Dignidad

Trabajamos activamente para promover los derechos de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida a través de la incorporación al mundo laboral, el desarrollo de actividades multiculturales y la práctica del deporte en igualdad de oportunidades.

Quienes somos

Trabajamos activamente para promover los derechos de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida a través de la incorporación al mundo laboral, el desarrollo de actividades multiculturales y la práctica del deporte en igualdad de oportunidades

El Directorio de la Fundación está integrado por personas que cuentan con amplia trayectoria profesional en el tercer sector, destacándose el diseño, implementación y evaluación de programas sociales orientados a personas con discapacidad. Asimismo, poseen experiencia significativa en el desarrollo e implementación de políticas públicas en áreas clave como Discapacidad, Salud Mental e Infancias, lo que garantiza que la Fundación opere con profesionalismo, diversidad, conocimiento técnico y un enfoque centrado en los derechos y la inclusión de las personas a las que atiende.

Nuestro Propósito

Poner en valor nuestra experiencia para acompañar a las personas en los diferentes ámbitos de su vida facilitando los apoyos individualizados necesarios, que les permitan desarrollar su proyecto de vida de forma plena y satisfactoria, con una vocación de transformación social.

MISIÓN

Nuestra misión consiste en velar por los derechos, necesidades y deseos de todas las personas con discapacidad intelectual, así como ofrecer el apoyo necesario para la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial, potenciando la calidad de vida, la autonomía personal el desarrollo de habilidades.

VISIÓN

Lograr posicionarnos como una entidad de referencia con excelencia e innovación ofreciendo soluciones en todos los ámbitos de la vida para que las personas con discapacidad alcancen un lugar destacado en el entorno social, cultural, deportivo con una participación activa y real generando valor a la Sociedad y a las Empresas que nos acompañan. Queremos que su voz se escuche por sí misma sin el uso de intermediarios, que participen del mismo modo en su entorno social, en su familia, en el mercado laboral y en los recursos generales.

Nuestros Valores

Todas las acciones de la Fundación se sustentan en los siguientes valores



Justicia



Integridad



Innovación



Mejora continua



Calidad



Compromiso



Transparencia



Alegria



Cultura



Fraternidad

Nuestros Programas

La Fundación cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinario que conforma un Consejo Consultivo, quienes aportan su conocimiento especializado y participan activamente en la planificación, seguimiento y ejecución de cada uno de los programas que desarrollamos, fortaleciendo su impacto y garantizando la calidad de las intervenciones.

Información y Accesibilidad

Apoyamos a personas con discapacidad y a sus familias, dando información y orientación acerca de recursos sociales y gestionando prestaciones, ayudas o recursos para la mejora de la calidad de vida de las personas.

Empleo con Apoyo

El Empleo con Apoyo es un conjunto de acciones centradas en la persona, mediante itinerarios individuales personalizados prestados por el preparador laboral, con los que hacemos realidad la inclusión laboral de las personas en riesgo de vulnerabilidad psicosocial colaborando en la adquisición de destrezas que le permitan lograr una inclusión laboral y social, para que puedan desarrollar su proyecto de vida.

Autonomía Personal

Prestamos apoyos personalizados, adaptados a las necesidades individuales en los distintos ámbitos de la vida que ayudan a mejorar la calidad de vida y la autonomía de las personas más vulnerables, así como aumentar su bienestar.

Convivencia Familiar

Apoyamos a familias cuidadoras de personas con discapacidad intelectual para favorecer la conciliación de su vida familiar, laboral y social a través de una serie de actividades y apoyos dirigidos a su familiar con discapacidad para el desarrollo de sus capacidades.

Vida Cotidiana

Trabajamos con personas con discapacidad, preparándolos a través de apoyos psicopedagógicos (educación especial, psicología, fonoaudiología y/o terapia ocupacional), para hacerlos adultos funcionales y partícipes de actividades cotidianas como cualquier joven, hasta donde su capacidad lo permita, colaborando con el desarrollo de las habilidades adaptativas y refuerzo de habilidades básicas a quienes se les dificulta la realización de actividades de la vida diaria.

Polo autosustentable de Inclusión Laboral y Social



Talleres Protegidos, Centro de Rehabilitación y Espacios Comunitarios

Partido de Luján – Provincia de Buenos Aires

Resumen Ejecutivo

El presente proyecto surge como una respuesta concreta, innovadora y urgente frente a las profundas desigualdades que enfrentan las personas con discapacidad en materia de inclusión social, laboral y acceso a cuidados integrales.

Inspirado y respaldado por los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad –tratado internacional con jerarquía constitucional en nuestro país–, este proyecto se alinea con su mandato de promover, proteger y asegurar el pleno goce de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna. Particularmente, responde al artículo 19 (derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad), al artículo 27 (derecho al trabajo) y al artículo 25 (derecho a la salud).

La creación de un Polo Autosustentable de Inclusión Social y Laboral, único en toda la región, articula cuatro dimensiones clave:

1. Producción y empleo protegido,
2. Terapias y rehabilitación,
3. Vida comunitaria y redes de cuidado,
4. Residencias asistidas y acompañamiento personalizado.

El eje productivo –y motor económico del proyecto– será una planta estampadora de productos de uso industrial, cuya viabilidad técnica y comercial ya ha sido validada. Esta unidad productiva no solo brindará empleo protegido, sino que también permitirá autofinanciar gran parte del funcionamiento del Polo, dotando al proyecto de autonomía y sustentabilidad a mediano plazo.

A su vez, se prioriza un modelo de atención centrado en la persona, entendiendo que la inclusión plena no se limita a lo económico, sino que implica el acceso a redes de afecto, espacios de participación y acompañamiento integral a lo largo del ciclo de vida. Se promueve así un paradigma de cuidado que no infantiliza ni aísla, sino que potencia capacidades, respeta tiempos, escucha deseos y reconoce dignidades.

Con un diseño escalable, de alto impacto social, sustentabilidad económica y fuerte articulación público-privada, el proyecto se encuentra listo para ser implementado y replicado en otros territorios. No es solo una propuesta de infraestructura o empleo: es una estrategia transformadora para garantizar derechos, construir comunidad y reparar deudas históricas con un colectivo sistemáticamente invisibilizado.

Los proyectos industriales de los talleres protegidos están sustentados en estudios de mercado que contemplaron: necesidades de las empresas y comercios de la zona, el aprovechamiento de los residuos/subproductos que generan las industrias de cercanía, propuestas de empresas nacionales e internacionales viables, y eventualmente se considerarán e integrarán propuestas que puedan surgir de las empresas patrocinantes.

Objetivos Generales

- Promover la inclusión laboral, educativa y comunitaria de personas con discapacidad.
- Desarrollar un modelo de gestión autosustentable, con base en talleres productivos de alta calidad.
- Brindar soluciones habitacionales para familias y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.
- Crear un centro de rehabilitación interdisciplinario de acceso público.
- Potenciar la cultura del encuentro, la espiritualidad y la convivencia a través de espacios comunitarios.

Proyecto y Gestión del Módulo Industrial

Para el desarrollo del proyecto, la ejecución de la obra y la gestión posterior del módulo industrial, la Fundación Mirarte contrató a una empresa privada que destinó recursos humanos y técnicos de alta calificación.

Proyecto y Dirección de Obra.

El diseño arquitectónico y la dirección técnica están a cargo de un equipo interdisciplinario conformado por:

- Arquitecto Principal: Profesional con 35 años de experiencia, titular de las cátedras de Diseño, Historia y Teoría en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, con amplia trayectoria en proyectos institucionales, industriales y de impacto social.
- Arquitecta Asociada: Profesional con 12 años de experiencia, tanto en el ejercicio de la profesión como en el ámbito académico, con participación en obras de mediana y gran escala.

Ambos profesionales aportan una visión integral que combina funcionalidad, accesibilidad y eficiencia constructiva, asegurando la calidad técnica y la identidad institucional del proyecto.

Gestión Industrial

La gestión operativa del módulo está a cargo de un equipo técnico-industrial integrado por:

- Contador Público (MBA): Con 37 años de experiencia en control y administración de empresas industriales, ex CEO de compañías del sector energético y de reciclado de residuos y subproductos manufactureros.
- Ingeniero Industrial: Con maestrías en Administración de Industrias, Gestión Ambiental y Energías Renovables, y 16 años de experiencia en gestión de proyectos, compras, logística, comercio exterior y planificación industrial.

Este equipo participó desde la etapa de diseño, enfocándose en la eficiencia energética, la sustentabilidad ambiental y la viabilidad económica del modelo productivo.

El esquema adoptado por la Fundación Mirarte integra capacidad técnica, experiencia profesional, perspectiva de discapacidad y compromiso social, asegurando la ejecución exitosa del Módulo Industrial y la posterior gestión sustentable de sus talleres inclusivos.

Este modelo constituye una inversión con impacto social real, orientada a generar empleo, formación y autonomía para personas con discapacidad, bajo un marco de gobernanza transparente y eficiencia productiva.

Componentes e infraestructura del Proyecto

El proyecto se construirá en un predio de 7782 m² y consta de 4700m² distribuidos en 4 volúmenes principales:

1. Talleres Protegidos: 2226 m²
2. Centro de Rehabilitación: 604 m²
3. Espacios de Convivencia: 1770 m²
4. Oratorio Ecuménico: 90 m²

Talleres Protegidos – Eje productivo, formativo y de sustentabilidad

En planta baja se ubicarán un depósito y dos talleres productivos donde habrá:

- Estampadoras de pallets en base al bagazo (residuo de la trituración de frutos y/o caña de azúcar)
- Estampadoras de artefactos de cocinas, lavaderos y baños (bachas, bañeras, etc.) en base a residuos plásticos.

Estos tres volúmenes tendrán acceso independiente para carga y descarga y podrán estar interconectados entre sí. Cabe mencionar que los proyectos productivos evaluados podrían generar alguna modificación menor de estos volúmenes.

Enfrentados a estos tres espacios principales habrá dos aula/taller que servirán de apoyo a los talleres productivos.

Por otra parte, también en planta baja, habrá un auditorio pensado para ponencias, muestras y difusión de las diferentes actividades que se realizan en el Polo, y también para la interrelación con la comunidad de Luján, facilitando la realización de actividades que dialoguen con el entorno inmediato y generen situaciones sociales permeables hacia dentro y fuera del predio. La Planta Baja también contará con una cocina y un bar con salida al exterior.

En el primer piso se ubicarán tres aulas/talleres de uso flexible tanto para la enseñanza enfocada en la inserción laboral como para uso cultural.

Planta baja:

- Depósito de doble altura (102 m²)
- 2 talleres de producción de doble altura (112 m² y 205 m²)
- 2 aulas/talleres flexibles (60 m² cada uno)
- Auditorio cultural y comunitario (337 m²)
- Cocina y bar con salida al exterior

Primer piso:

- 3 aulas/talleres (62, 63 y 123 m²)
- Platea del auditorio (101 m²)

Nota: La planta estampadora de productos industriales ya cuenta con estudio de mercado, análisis técnico-económico y equipo profesional preparado para su implementación inmediata.

Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad en Situación de Vulnerabilidad

El Centro de Rehabilitación constará de un gimnasio, una pileta, vestuarios y baños. En primer piso se ubicarán tres consultorios, salón para terapia grupal y la administración de la Fundación Mirarte y miembros. Pensado como un espacio para acompañar a personas con discapacidad que atraviesan situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, brindando acceso gratuito a tratamientos de rehabilitación, contención y apoyo integral.

Porque creemos en una sociedad más justa, donde el acceso a la salud y a las oportunidades no dependa de la condición económica, este centro busca garantizar derechos, promover la autonomía y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Planta baja:

- Gimnasio terapéutico (120 m²)
- Pileta de rehabilitación (32 m²)

- Vestuarios y baños

Primer piso:

- Salón para terapia grupal (75 m²)
- 3 consultorios (18, 19 y 20 m²)
- Espacio institucional para la Fundación Mirarte (33 m²)
- Depósito, Office y baños

Espacios de Convivencia

Diseñamos espacios de convivencia que acompañan y fortalecen los procesos hacia una vida independiente de personas con discapacidad. Creemos en la importancia de generar entornos seguros, accesibles y humanos, donde cada persona pueda desarrollar su autonomía, construir vínculos y ejercer plenamente sus derechos.

En planta baja se construirá un gran salón comedor de doble altura, 14 habitaciones con baño para albergar a personas que puedan vivir de manera semi independiente. En el primer piso se encontrarán 4 unidades de vivienda para albergar a familias con al menos un integrante con discapacidad, que puedan vivir con independencia, pero cercanas a los talleres y al centro de rehabilitación.

Planta baja:

- Comedor de doble altura (200 m²)
- 14 habitaciones con baño privado (≈25 m² c/u) para personas en transición hacia la autonomía

Primer piso:

- 5 viviendas familiares (≈90 m² c/u) para personas con discapacidad

Oratorio Ecuménico

- Ubicado de forma independiente y rodeado de naturaleza.
- Diseñado como un espacio de espiritualidad, meditación y diálogo interreligioso, accesible desde varios puntos del predio.

Etapas y Financiamiento

- El proyecto cuenta con presupuestación completa, divisibilidad por etapas y esquemas alternativos de financiación combinada (inversores, programas estatales, cooperación internacional, fundaciones).
- Se estima un retorno social directo e indirecto significativo, con impacto medible en inclusión laboral, reducción del gasto público en asistencia, generación de empleo genuino, y dinamización del entramado económico local.

Costo del Proyecto

El costo del proyecto total, finalizado y en funcionamiento pleno es de 18.7 MUS\$, con la siguiente apertura:

Costo Total del Proyecto	MMUS\$
Construcción: Fundaciones, losas, estructuras, muros, techos, accesos: 2.300 US\$ por M2, 4.700 M2	10,81
Instalaciones y terminaciones especiales: Eléctricas, sanitarias (baños adaptados), de accesibilidad (hidráulicas, ascensores, rampas)	3,16
Equipamiento de talleres y de rehabilitación: Maquinaria industrial, equipos de rehabilitación y mobiliario técnico	2,63
Tecnología, Seguridad y Sustentabilidad: Sistema de cámaras, IT para aulas, equipos de eficiencia energética (paneles solares, iluminación LED), y sistema de gestión de residuos	1,23
Contingencias - Eventualidades	0,89
Total	18,72

Oportunidad para Inversores

Este proyecto representa una oportunidad única de inversión con propósito, basado en un modelo productivo autosustentable y con un altísimo impacto social, económico y cultural y retorno reputacional positivo..

Su grado de madurez técnica y operativa permite una implementación inmediata, con una estructura escalable, flexible y adaptada a las necesidades territoriales.

Apostar a este Polo Integral de Inclusión en el Partido de Luján implica participar activamente de una experiencia modelo de triple impacto: social, económico y ambiental, alineada con las principales tendencias globales de inversión responsable y valor compartido. Invertir en este Polo Integral de Inclusión en el Partido de Luján es también asumir un compromiso concreto con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y con una economía que no solo busca rentabilidad, sino también transformación social.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto responde a múltiples ODS de la Agenda 2030, entre ellos:

- ODS 1 – Fin de la pobreza: generando oportunidades de empleo digno para personas con discapacidad y sus familias.

- ODS 3 – Salud y bienestar: a través del Centro de Rehabilitación y abordajes terapéuticos integrales.
- ODS 4 – Educación de calidad: mediante espacios formativos adaptados y de acceso universal.
- ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico: promoviendo talleres protegidos y empleo con apoyo.
- ODS 10 – Reducción de las desigualdades: con una mirada inclusiva y territorialmente focalizada.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: a través del desarrollo de un hábitat inclusivo y accesible.
- ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos: mediante articulación entre sector público, privado y sociedad civil.

Compromiso con la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

El proyecto se inscribe en una visión profunda de justicia social y equidad, entendiendo que la inclusión no es caridad, sino derecho y oportunidad. Invertir aquí es apostar por una economía plural, donde todas las personas —independientemente de su condición— pueden aportar valor, creatividad y talento.

1. Además, permite a las empresas inversoras:

- Fortalecer su imagen institucional desde una perspectiva de impacto real.
- Mejorar su cultura organizacional incorporando criterios DEI.
- Ser parte de una experiencia replicable y escalable

2. Sustentabilidad como principio rector. El modelo combina:

- Sustentabilidad económica: gracias al plan productivo con estudio de viabilidad técnica y de mercado.
- Sustentabilidad social: a través de la generación de empleo, educación y salud.
- Sustentabilidad ambiental: integrando criterios de eficiencia energética, espacios verdes y aprovechamiento del suelo.

En un mundo donde los inversores buscan impacto, transparencia y sentido, este proyecto ofrece una plataforma concreta para transformar recursos en oportunidades, rentabilidad en justicia, y desarrollo en inclusión.

Hoy podés hacer algo Realmente Importante

Fundación MIRARTE ha puesto en marcha el proyecto '**SumaRSE: compromisos que generan igualdad de oportunidades**' con el cual queremos facilitar las donaciones tanto de particulares, así como colaboraciones de empresas.

De esta forma, logramos incrementar los fondos necesarios para poner en marcha y consolidar las distintas iniciativas de nuestra entidad que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Tu donación es una muestra de la solidaridad hacia las personas con discapacidad. Si deseas colaborar con nosotros, tanto si eres un particular como una empresa, en esta sección aquí encontrarás la información necesaria para poder hacerlo.

Instructivo para Empresas Donantes

Deducción del Impuesto a las Ganancias por Donaciones en Efectivo

¿Por qué donar?

Tu empresa puede donar en efectivo a nuestra fundación y deducir ese monto del impuesto a las ganancias, hasta un 5% de tu ganancia neta anual, de acuerdo a lo previsto en la Ley 20.628 – Art. 81 inc. c.

Es legal, sencillo y 100% transparente. Nosotros contamos con la exención ante AFIP, lo que nos permite emitir recibos válidos y brindar toda la documentación necesaria

Marco legal y normativo

1. Ley de Impuesto a las Ganancias (20.628)

Artículo 81, inciso c): Se permite deducir de la ganancia neta las donaciones efectuadas a entidades exentas del impuesto, hasta el 5% de la ganancia neta del ejercicio.

2. Decreto Reglamentario 1344/98

Art. 118 y siguientes: detalla los requisitos para que la entidad receptora de donaciones pueda ser considerada como exenta y para que las donaciones sean deducibles.

3. RG AFIP 2681/09

Establece que las donaciones deducibles deben estar bancarizadas (por transferencia, cheque, etc.), con comprobantes que permitan su trazabilidad.

¿Qué requisitos debe cumplir la empresa?

- Donar a una entidad exenta del impuesto a las ganancias, inscripta en AFIP. Nuestra fundación está registrada y habilitada para emitir comprobantes válidos.
- Realizar la donación de forma bancaria (transferencia, depósito, cheque, etc.).
- No se aceptan deducciones por donaciones en efectivo no bancarizado.
- Conservar el comprobante de la operación y el recibo oficial emitido por la fundación.

¿Cuánto puede deducirse?

- Hasta el 5% de la ganancia neta del ejercicio fiscal.
- El excedente (si lo hubiera) no se puede trasladar a ejercicios siguientes.

¿Qué documentación te entregamos?

Una vez realizada la donación, la fundación emitirá:

- Recibo oficial con todos los datos exigidos por AFIP.
- Constancia de exención impositiva vigente.
- Copia del registro en el padrón de entidades autorizadas a recibir donaciones deducibles.

¿Por qué colaborar con nuestra fundación?

- Porque trabajamos con transparencia, impacto y compromiso social.
- Porque juntos impulsamos la inclusión y mejoramos vidas.
- Y porque invertir en lo social también puede ser una ventaja fiscal real.